

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Anuncios línea. . . . .	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION: Calle de la Cort-Real, núm. 15 en el Círculo Tradicionalista.	SE PUBLICA: Miércoles, Viernes y Domingos.	ADMINISTRACION: Librería de D. José Franquet y Serra, Calle de la Platería, núm. 26.
--	---	--

## ADVERTENCIA

Queda establecida la Administración de EL BALUARTE en la librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, núm. 26, donde podrán dirigirse los Suscritores y Corresponsales por todo lo referente á las suscripciones, reclamaciones y anuncios.

A los señores que se encuentren atrasados en el pago, se les suplica procuren ponerse al corriente durante la segunda quincena de Junio, á fin de dejar regularizada la marcha administrativa del periódico desde principios del tercer trimestre.

## Pérdida.

El martes último por la noche se escaparon del MANSO PALAHÍ, del pueblo de Salitja, distrito de Vilovi, dos caballos: uno de cuatro años, tordillo, y otro de un año, rojo.

Se suplica á quién sepa su paradero lo participe cuanto antes al dueño, en el citado pueblo, quien agradecerá el favor y lo recompensará debidamente.

**Santos de hoy.**—El Sagrado Corazón de Jesús, san Luis Gonzaga confesor y san Paladio arzobispo.  
**Santos de mañana.**—San Paulino obispo y confesor y san Flavio mártir.

## Noticias locales y regionales

Al colega local que excita el celo de la Junta de obra de la parroquia iglesia de San Félix para que acuerde la colocación de los pararrayos convenientes á la defensa del antiguo templo, hemos de manifestarle que el Sr. Obispo y el actual Cura-párroco trataron ya tiempo atrás de instalar dichos aparatos, pero se vieron respetuosamente contenidos en su propósito por un antiguo acuerdo del Cabildo de la insigne Colegiata.

En vista de la frecuencia con que caían las exhalaciones en la torre de San Félix, resolvió el Cabildo colocar en la cruz de hierro, que remata el campanario, una pequeña caja con reliquias de San Narciso, de San Félix y de San Dalmacio, protectores y abogados de nuestra inmortal ciudad, á cuyo efecto organizóse una devota procesión. Desde entonces los rayos han respetado siempre nuestro esbelto campanario, acabado de construir el año 1392 por el arquitecto Pedro Zacoma.

Y hay que tener en cuenta que la chispa del domingo pasado no penetró por la aguja central que remata la fábrica, sino que, conducida por los hilos de la electricidad, se introdujo por la pequeña ventanilla que se halla sobre el piso de las campanas, siguió por la escala de madera que daba acceso al remate, haciéndola astillas en mas de su mitad, dejando la parte superior intacta y respetando la cruz que guarda las santas reliquias.

La Iglesia bendice y se aprovecha de todos los adelantos de la ciencia moderna; pero en este caso concreto parece que no hay motivo suficiente para desconfiar de la protección del Señor á quien obedecen los vientos y las tempestades, y *bendicen los rayos y las nubes del cielo*, según expresión del Profeta.

Lo que debería procurarse es que desaparecieran con toda urgencia de la esbelta torre de San Félix los hilos de la red eléctrica allí colocados, pues, á pesar de los aisladores, son una amenaza constante para el gótico monumento, que admiran nacionales y extranjeros.

—Segun dice la *Voz del Pirineo* se encuentra en Puigcerdá la comisión del mapa militar de España, compuesta del capitán de estado

mayor D. Alejandro Mas y de los tenientes del mismo cuerpo D. Juan Gil y D. José Pelegrí, que efectuarán los estudios en una zona de 15 á 20 kilómetros.

—Anteayer llegó á esta capital una comisión de contribuyentes de Montagut al objeto de impetrar del Sr. Delegado de Hacienda justicia en el recurso de alzada que varios vecinos de aquel pueblo han entablado contra la resolución de la Administración de Hacienda en que se les desestiman sus reclamaciones contra las absurdas é injustas clasificaciones de que han sido objeto en el padrón de cédulas por parte de la célebre compañía arrendataria.

A pesar de ser Montagut una población que no tiene la importancia de muchas otras de la provincia, nos consta que en la misma se hallan dispuestos á jugar el todo por el todo dentro el terreno de la legalidad, combatiendo sin tregua las exajeraciones de la compañía, para lo cual sabemos que no les faltan medios aquí y en otras partes.

En tanto han de creerse justas las reclamaciones, en cuanto, según se nos ha asegurado, hay recurrente á que solo el papel timbrado invertido en su recurso de alzada importa 8 pesetas siendo 3'75 pesetas la cuantía de lo que reclama.

Deseamos que dicha Comisión encuentre la justicia que busca y aplaudimos la energía de los Montagudenses.

—En un olivar de la villa de Rosas ha sido encontrado el cadáver de un joven ahorcado, que despues de ser identificado, resultó ser vecino de aquella población, de apellido Marés. Se ignoran las causas que impulsaron al desgraciado joven á tomar tan fatal determinacion.

—En el primer tren descendente de mañana saldrá para Barcelona, con el fin de agregarse al primer batallon del regimiento de Aragon, la fuerza de Guipúzcoa destinada á Cuba.

—El dia de la procesion del Mercadal, llamaba la atención de todas las personas el magnífico altar levantado en la esquina de la calle de Ginesta por su exquisito gusto y valiosos adornos. Como dijimos y nos vemos obligados á repetir, para rectificar la opinión de muchas gentes que creyeron era propiedad del Hospicio por cubrir un trozo de pared del benéfico establecimiento, debemos hacer constar que lo ha costeado de su bolsillo particular nuestro querido amigo y correligionario señor Hormeu y solo á su munificencia y cristianos sentimientos se debe tan rico adorno en la procesion del martes.

—El Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés ha acordado rebajar

á 25 por 100 el 50 que tiene derecho á recargar en las cédulas personales.

—Siempre que hemos tenido ocasion, nos hemos ocupado gustosos del colegio de San Narciso y hoy que aquel centro docente ha terminado en el Instituto los exámenes de segunda enseñanza, no podemos menos de consignar con satisfaccion, el éxito alcanzado en los mismos, resultado que á la verdad esperábamos, conociendo como conocemos la acertada direccion, la competencia del personal que se dedica á la enseñanza y el método empleado en el estudio para que resulte lo mas provechoso el trabajo de los alumnos.

Segun los datos adquiridos resulta que *treinta y nueve* alumnos, han merecido la calificacion de Sobresaliente; *sesenta y uno* la de Notable; *setenta y uno* la de Bueno; *ochenta y nueve* la de Aprobado y *seis* la de Suspenso.

No podemos menos de felicitar á la Direccion y profesorado del colegio de San Narciso, por ver que sus esfuerzos y celo, en bien de sus alumnos, han merecido la recompensa debida.

—El pendon del Colegio de San Narciso en la procesion del martes era llevado por el hijo de nuestro querido amigo D. Buenaventura Riquera, ilustrado notario de esta ciudad.

—Anteayer fué ejecutado en Castelldefels el reo Joaquin Figueras, autor del doble asesinato del párroco de aquel pueblo y de su sobrina. El desgraciado Figueras ha muerto resignado y contrito de su horrible crimen, recibiendo todos los auxilios de la religion. ¡Qué Dios haya acogido en su santa gloria el alma del ajusticiado!

—Se ha efectuado la apertura de la estación telegráfica municipal de la villa de Blanes.

Para ocupar el cargo de jefe de la estación, el Ayuntamiento acordó nombrar á D. Alfonso Oliveras Tormo, creyéndolo apto para el desempeño de tan delicado cargo.

—En la sesion de segunda convocatoria celebrada anteayer se acordó nombrar una comision, compuesta de los señores Majuelo, Carreras, Oliver y Estech para que abra una informacion sobre la cuenta presentada del importe del traje de los gigantes, en el que segun parece se ha invertido tela suficiente para vestir todo el ejército que escalara el Cielo en tiempos mitológicos.

Se pasó á la comision correspondiente la instancia del Director de la Granja salesiana, solicitando una subvencion y se atendió una mocion

hecha por el señor Sabat referente al arreglo de las palancas de la puerta del Angel.

—A las nueve de esta mañana, celebrará, en la iglesia de Sta. Susana del Mercadal, su primera misa, el nuevo sacerdote, Rdo. D. José Pou y Batlle. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Muy Iltre. Dr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Oms, canónigo penitenciario de la santa iglesia Catedral.

De la parte musical está encargada la capilla que dirige el joven é ilustrado profesor D. Eduardo Frigola. En el ofertorio de la Misa se cantará la Antífona *Tu es sacerdos in eternum*, hermosa composición del aventajado director Sr. Frigola.

—En la sección correspondiente hallarán los lectores las opiniones facultativas sobre la bondad y condiciones de la legía PRECIOSA, que son la mejor contestación al *Remitido* inserto en nuestro colega *El Correo* y suscrito por D. Miguel Bataller, quien falta á las mas elementales consideraciones de la buena y caballerosa discusión, al mistificar ú ocultar la verdad, cuando afirma que nadie ha emitido dictámenes favorables á aquel producto.

—Los dias 24 y 25 del corriente celebrará la villa de San Hilario Sacalm su fiesta mayor con varios festejos, habiendo sido contratada la «Orquesta Farnense», de Santa Coloma de Farnés, para tocar sardanas y bailes que se darán en el salón Tívoli.

—Ayer se verificó la procesión de la octava de *Corpus*, que salió de la puerta mayor de la Catedral y entró por la de los Apóstoles. A la religiosa ceremonia asistió una numerosa comisión del Ayuntamiento.

—La Comisión provincial acordó en sesión de anteayer declarar válidas las elecciones de concejales de Llagostera.

—Dentro dos ó trss dias se publicará el breve pontificio para la consagración del nuevo obispo de Solsona el cual llevará el título de obispo de Tamasso, de Chipre, y administrador apostólico de Solsona.

A la consagración asistirá el Nuncio apostólico de S. S. que así lo ha ofrecido.

—Respecto al conflicto creado por la actitud de la Arrendataria en el pueblo de Montagut de que hablamos en otro suelto de esta misma sección, podemos añadir que la Comisión ha visitado al señor Delegado de Hacienda quien les ha prometido que se atenderían sus peticiones y se resolvería en justicia. Los comisionados salieron muy complacidos de la visita hecha á aquella autoridad administrativa.

—El próximo lunes, se celebrará en el Círculo Tradicionalista una importante reunion general de sócios para tratar de cuestiones relacio-

nadas con la marcha y reglamento orgánico de aquella sociedad. Aunque se ha avisado particularmente á los señores socios, sirvan estas líneas de invitación general para prevenir cualesquiera omisión en que involuntariamente se hubiera incurrido.

—Continúan á oscuras los barrios de la Catedral y San Pedro, lo que viene á constituir un escandaloso abuso por parte de la Empresa que ha de tener siempre material disponible para todas las averías y desperfectos que puedan ocurrir.

Creemos que el Ayuntamiento debe exigir á la Compañía responsabilidades por la deficiencia, que tanto perjudica á los vecinos de aquellos barrios.

## JUECES MUNICIPALES

### *Partido de La Bisbal.*

La Bisbal, D. José Escoda Pujol.—Bagur, D. Salvador Forgas Estrabau.—Calonge, D. Juan Malla Presas.—Casabells, D. Juan Bassacoma.—Castell de Ampurdá, D. Antonio Sellés Almar.—Castillo de Aro, D. Pedro Ros Lloveras.—Corsá, D. Juan Figueras Bohigas.—Cruilles, D. Buenaventura Albert Fábregas.—Foixá, D. Juan Pons Torrent.—Fontánillas, D. Pedro Costa Barrera.—Fonteta, D. Salvador Anglada Jofre.—Gualta, D. José Casadellá Casademont.—La Pera, D. Paulino Carreras Gasant.—La Tallada, D. Francisco Majó Heras.—Monells, D. Juan Figueras Dalmau.—Montrás, D. José Medir Sabat.—Palafrugell, D. José Gich Fontanet.—Palamós, D. Martín Roger Crosa.—Palau Sator, D. Juan Capella Ventura.—Pals, D. Juan Fort Perich.—Parlabá, D. Salvio Bañeras Plaja.—Peratallada, D. Miguel Garrigolas Pijuan.—Regencós, D. José Ferré Serra.—Rupiá, D. Enrique Jordá Serrat.—San Feliu de Guixols, D. Salvador Rabassa Vilaret.—San Juan de Palamós, D. Estéban Torrent Salvat.—Santa Cristina de Aro, D. Pedro Balmaña Girónés.—San Sadurní, D. José Pons Frigola.—Serra, D. Salvio Pascual Negre.—Torrent, D. José Roca Puig.—Torroella de Montgrí, D. Víctor Gili Busquet.—Ullá, D. José Puig Amer.—Ullastret, D. Ferreol Casanovas Serra.—Vall-llobrega, D. Francisco Gafarot Cabrera.—Vulpellach, D. José Saurich Vidal.

### *Partido de Olot.*

Argelaguér, D. Leandro Plandiura Casabona.—Batet, D. José de Sala Morales.—Baget, D. Juan Barduchs Vila.—Beuda, D. Joaquin Moret Busquets.—Bassagoda, D. Buenaventura Quero Vila.—Besalú, D. Mateo Ros Llorens.—Begudá, D. Juan Feixas Estartús.—Capsech, D. Antonio Berga Boix.—Castellfullit, D. Francisco Rovira Alemany.—Juanetas, D. Privat Calm Quintana.—La Piña, D. Juan Carós Riera.—Las Planas, D. José Sala Torras.—Las Presas, D. Francisco Matabosch Pujol.—Mieras, D. Francisco Ribas Bustins.—Mayá, D. Buenaventura Isou Dorca.—Montagut, D. Ramón Ferrusola Feixas.—Olot, D. Benito Mir Torroella.—Oix, D. Bartolomé Gardella Maurisi.—Parroquia de Besalú, D. José Fills Salvatella.—Palau de Montagut, D. Lorenzo Olivas Foix.—Ridaura, D. Juan Plana Borradas.—

San Esteban de Bas, D. Juan Marguí Esquena.—San Miguel de Campmajor, D. Joaquin Plantas Moragas.—Santa Pau, D. Juan Pinós Orri.—San Feliu de Pallarols, D. Juan Fábregas Torrens.—San Aniol de Finestras, don Miguel Sabaté Martí.—San Privat de Bas, D. Juan Sala Danís.—Salas, don Miguel Marsal Solé.—San Salvador de Biaña, D. Antonio Sitjar Vila.—Tortellá, D. José Viñet Belga.

*Partido de Santa Coloma de Farnès.*

Anglés, D. Pedro Homs Boada.—Arbucias, D. Francisco Pol Jover.—Blanes, D. Miguel Balvey Bas.—Breda, D. José Pous Bruqueda.—Bruñola, don Iluminato Cassá Torramilans.—Carós (San Martín de), D. Juan Ripoll Calm.—Caldas de Malavella, D. Juan Cors Pla.—Espinelvas, D. Miguel Permané Costa.—Hostalrich, D. Andrés Tayá Taberner.—La Sellera, D. Andrés Guerra Bosch.—Lloret de Mar, D. Eduardo Martínez Dalmau.—Massanas, D. José Pujol Tió.—Massanet de la Selva, D. Antonio de Trinchera Bolós.—Osor, D. José Sala Benet.—Riells, D. Isidro Barceló Vergit.—Riudarenas, D. Jaime Boalons Boada.—Riudellots de la Selva, D. Domingo Arados Bou.—Santa Coloma de Farnés, D. Francisco Soler Colls.—San Feliu de Buixalleu, D. José Vendrell Alsina.—San Andrés Salou, D. Juan Pol Morrell.—San Hilario Sacalm, D. Isidro Bayer Taberner.—San Miguel de Cladells, D. José Riera Torrens.—Sils, D. José Aragay Ribas.—Susqueda, D. José Feixas Rocasalvas.—Tossa, D. Simeón Mestres.—Vidreras, D. José Blanch Guitart.—Viladrau, D. Juan Palau Parareda.—Viloví, D. Pedro Gili Casadevall.

*Partido de Puigcerdá.*

Alp, D. José Brillas y Baguarda.—Bolvir, D. Domingo Esteve Barrera.—Caixans, D. Francisco Moret Guarch.—Campellas, D. Francisco Salomó Juandó.—Camprodón, D. Antonio Serrat Lacot.—Caralps, D. Francisco Caderch Oliveras.—Dás, D. Pedro Nogué Malloll.—Freixanet, D. Francisco Moncanut Serra.—Ger, D. José Ester Calbet.—Combreny, D. Sebastián Vilalta Vivéu.—Guils, D. Próspero Puig Vidal.—Isobol, D. Miguel Capdevila Llombart.—Llanás, D. Onofre Begudá Picolo.—Llivia, D. José Esteban Guilló.—Las Llosas, D. Martín Hostalnau Riera.—Maranges, D. Miguel Domenech Beltrán.—Molló, D. Bartolomé Vila Marqués.—Ogassa, D. Luis Jurí Rondon.—Palmerola, D. Pedro Russiñol Sala.—Pardinas, D. Félix Roca Carolá.—Parroquia Ripoll, D. Isidro Coma Planas.—Planolas, D. José Bonsom Martín.—Puigcerdá, D. Isidro Riu Puig.—Ribas, D. Nicolás Vilageliu Malloll.—Ripoll, D. Ignacio Durán Barcala.—San Lorenzo Campdevanol, D. Francisco Coll Salerich.—San Cristóbal Campdevanol, D. Esteban Pedaman Noguera.—San Juan de las Abadesas, D. José Soler Serrat.—San Pablo Seguríes, D. Valentín Anglada Planas.—Setcasas, D. Francisco Sala Caderchs.—Tossas, D. Pedro Pons Bogá.—Urtg, D. Agustín Meya Blanchors.—Urús, D. Domingo Casals Salarich.—Vallfogona, D. José Farrés Colomer.—Vidrá, D. Ramón Mercader Noguera.—Viladonja, D. José Pons Varxadert.—Vilallonga, D. Juan Busquets Ventoló.—Vilallobent, D. José Palau Torrents.

J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

**CAJA DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3'50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

### Legia **LA PRECIOSA.**—Dictámenes facultativos.

«El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad: Certifica, que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legia **La Preciosa**, cuyos resultados obtenidos hasta la fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado libro la presente certificación.—Barcelona 20 de Marzo de 1895.—*Lorenzo Camps, Pbro.*—Hay un sello.»

«*Instituto frenopático en las Corts (Barcelona).*—La Direccion de este manicomio, certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legia **La Preciosa** de los Sres. Daniel y Démanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.—Las Corts 19 de Marzo de 1895.—*La Direccion.*—Hay un sello.»

«El infrascrito Doctor en Medicina y Cirugía, Médico del Laboratorio microbiológico municipal y de número del Hospital del Niño-Dios.—Certifico: que la legia líquida **La Preciosa** que fabrican los Sres. Daniel y Démanet, reúne dos ventajosas propiedades: la de su gran poder desinfectante y la de realizar con éxito la colada mas exigente en el sentido de blanquear la ropa, conservando la integridad de su fibra textil.—Insistiré acerca de la primera, en méritos de los ensayos que he verificado y de los cuales puedo decir, que al poco tiempo de estar sumergidas las ropas en el baño preparado, segun indican los fabricantes, quedan perfectamente esterilizados y por consiguiente destruidos todos los gérmenes contagiosos ó infectantes que puedan contener. Este efecto, que lo considero indispensable á toda buena colada, puede ser, por razon de hacerse en frío, de grandísima utilidad en las familias que tengan enfermo de alguna dolencia infecciosa, por poder sustituir con esta legia los baños de sublimado ú otro antiséptico, que suelen usarse para la pronta desinfeccion de las ropas contaminadas, reportándoles la doble ventaja de activar, con esta práctica higiénica, el lavado de las mismas y evitar los peligros del uso de substancias tan altamente tóxicas como el sublimado corrosivo.—Para que conste firmo el presente.—Barcelona 17 de Mayo de 1895.—*Doctor M. Durán Ventosa.*—Hay un sello.»

## **Viva Cuba española!**

No cabe dudar que los asuntos de Cuba marchan de mal en peor, ya que así vienen á confirmarlo los partes transmitidos por el general jefe de la isla.

Los que creían que la sola presencia del general Martínez Campos en aquel país bastaría para sofocar la insurrección, por desgracia han sufrido un desengaño.

El general de las paces «diplomáticas» lleva algunos meses de campaña, y las cosas lejos de mejorar, han venido empeorando más y más cada día.

En vísperas de embarque hay preparados cerca de diez mil hombres atendiendo la petición de aquel general.

¡Quiera Dios que tantos sacrificios no resulten estériles y que al fin se consiga dominar la criminal insurrección, apoyada ocultamente por malos hijos de la patria!

La atención de España está hoy concentrada en aquel pedazo de suelo patrio y si nuestros gobernantes desean interpretar los deseos de la opinión, no tienen otro remedio que echar toda la carne al asador como vulgarmente se dice.

Es preciso que en honor de nuestras armas, en bien de los buenos hijos de España, de los cubanos que se mantienen fieles á la Metrópoli, se aplaste la cabeza á la traidora insurrección no escatimando medios para alcanzarlo, ya que todos, absolutamente todos, estamos dispuestos á no reparar en sacrificios para coadyuvar á este noble y patriótico fin.

Rechácese toda idea de paz, que desgraciadamente tocamos los resultados de la que nos regaló Martínez Campos.

El dinero que pudiera emplearse en comprar á los Gómez y Maceos, es preferible, gastarlo en proyectiles para aniquilarlos de una vez y para siempre.

Las sumas que en otro tiempo empleó España para reducir á cuatro foragidos explotadores, en provecho propio, de la sencillez de los cubanos del campo; quizás sirven ahora para comprar á un estado vecino envidioso de España, esas armas mortíferas que han cortado el hilo de la vida al heroico Bosch y á otros muchos hijos de la patria.

Obrese pues con resolución y energía para acabar cuanto antes con la insurrección y no dude el gobierno que, todos los españoles gustosos sacrificarán su vida é intereses para evitar se disgregue un solo átomo del territorio español.

17  
Y al propio tiempo que se persigue y caza á los filibusteros de la manigua, no se pierdan de vista los filibusteros de las poblaciones, tanto ó mas peligrosos que aquellos, ya que con sus inmoralidades, con sus concupiscencias administrativas, con sus traiciones de lesa patria han fomentado la actitud rebelde de los otros.

---

## EL CANAL DE KIEL

---

La gigantesca empresa llevada á cabó por los alemanes, es objeto hoy de la preocupacion nacional.

Alemania ve hoy su proyecto realizado; las fiestas de la inauguracion superan en esplendor á todas cuantas el mundo ha visto en semejantes ocasiones.

El dia 6 de Julio del año 1887, Guillermo I, abuelo del emperador Guillermo II, colocaba la primera piedra.

Durante el plazo de ocho años, exactamente el tiempo prefijado en el proyecto, de 5 á 8.000 obreros, auxiliados por poderosas máquinas, han profundizado un inmenso surco á través de la Península.

La extension del canal es de 98 kilómetros.

La zanja tiene una anchura de 60 metros sobre el nivel del mar, y de 22 metros en el fondo.

La altura del agua alcanza 9 metros, y permite el paso á los mas grandes navíos de guerra y barcos de transporte, salvo las enormes embarcaciones de 150 metros de extension.

Los gastos ocasionados por esta obra ascienden á 200 millones de francos; al rededor de 65 millones de metros cúbicos de tierra han sido extraidos por los obreros.

Cuatro líneas férreas y cinco grandes caminos se han visto por encima del canal.

Dos puentes giratorios y otros dos fijos, cuyas bóvedas tienen una anchura de 156 metros, y se encuentran á 42 metros bajo el nivel del mar, aseguran la regularidad de los caminos férreos.

De corta duracion, con sus presas, sus puntos de encuentro, colocados de distancia á distancia, el canal del Norte de Alemania constituye un conjunto perfecto, bien proporcionado, y, al decir de los hombres competentes, apto para cuantos servicios crea necesarios la citada nacion.

Con esto asegura su comercio, y la marina de guerra ganará un 100 por 100.

### Fiestas.

La division naval española compuesta del acorazado *Pelayo* y los cruceros *Maria Teresa* y *Marqués de la Ensenada*, anclaron ayer mañana en el puerto de Kiel, cambiando los saludos correspondientes con las baterías de Friedrichsort.

Los buques de todas las escuadras han sido muy aclamados por los marinos alemanes.

El almirante francés ha prohibido que la gente de á bordo de sus buques baje á tierra.

Hay anclados en aquel puerto 80 buques de guerra de todas las naciones, de estos 28 acorazados, 22 cruceros, 12 torpederos, cinco yachts, cinco avisos y los demás buques escuela, con un total de 29.000 hombres próximamente.

Ha llegado el Emperador, haciéndosele una ovación indescriptible. De todas las casas de las calles por donde ha pasado el soberano alemán le han arrojado lluvias de flores, soltando gran número de palomas.

La multitud le ha aclamado con delirio.

Se ha dirigido al palacio Consistorial donde se celebrará el banquete oficial.

No han formado las tropas en las calles. Un piquete con bandera y música le ha tributado los honores.

Guillermo II entró en la ciudad revelando en su semblante la satisfacción y el regocijo de que se halla poseído, pero el entusiasta recibimiento que se le ha hecho le ha impresionado hasta el punto de conmoverle.

### REGISTRO CIVIL

Día 19.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 0.— *Defunciones*: Rosa Hugas, 10 meses. José Canal 73 años.

Día 20.—*Nacimientos*: Varones, 1.— Hembras, 2.— *Defunciones*: Jaime Busquets 48 años.

*Matas.*

### CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

*Castellón de Ampúrias*—D. P. P. Pagado fin Diciembre 95.

*Arbuñias*—D. B. F. Pbro.—Pagado fin Junio 95.

*Fogás de Tordera*—D. J. R. Pagado fin Diciembre 95.

*Montfullá*—D. J. P. T. Pagado fin Junio 95.

*Tortellá*—D. P. P. Pbro. Pagado fin Junio 95.

*Fornells*—D. J. M. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

*Montagut*—D. R. F. Pagado fin Setiembre 95.

## ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,  
 Pobre, feo, arrugado y solitario.  
 Le tiñó la cabeza un peluquero  
 Y hoy es casado, guapo y con dinero,  
 Tanto bien asegura  
 La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA.---Rambla núm. 24

## Sección Comercial

### Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 20 Junio 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.
Interior. . . . .		66·85		Almansas 5 por 100. . . . .	75·25
Exterior. . . . .		79·02		Francias 6 por 100. . . . .	94·00
Amortizable. . . . .	81·30			Idem 3 por 100. . . . .	52·75
Cubas, emision de 1886. . . . .	102·00			Cédulas no hipotec. 6 por 100. . . . .	81·00
Cubas, idem de 1890. . . . .	91·00			Orenses 3 por 100. . . . .	26·50
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial. . . . .		38·00		Interior. . . . .	00·00
F.-C. Norte de España. . . . .		21·45		<b>Bolsas extranjeras.</b>	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia. . . . .		18·15		Giros. . . . .	16·20
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo. . . . .		7·60		PARIS. Renta Exterior. . . . .	68·12
				Accs. f.-c. Norte Esp. . . . .	87·00
				LONDRES. Renta Exterior. . . . .	00·00
<b>Oro.</b>				<b>Billetes de Banco.</b>	
Céntenes Alfonso. . . . .	14·00	} . . Se toman. . . . .		Ingleses. . . . .	28·25
Centenes Isabelinos. . . . .	17·90			Franceses. . . . .	15·20
Onzas. . . . .	13·40			Italianos. . . . .	8·30
Cuartos. . . . .	15·20			Suizos. . . . .	14·80
Oro pequeño. . . . .	10·40			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.	
Aumento. . . . .	00·00				

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

¡Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 19 de Junio de 1895.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso. . . . .	<i>Operaciones.</i>
Onzas. . . . .	Billetes Hip. Cuba. 12·50 beneficio
Centenes isabelinos. . . . .	Exterior. . . . . 12·30 idem.
Monedas 20 pesetas. . . . .	Interior y Amort. . . . . 2·00 daño.
Oro pequeño. . . . .	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista. . . . . 16·30
	Libras 30 dias vista. . . . . 29·17

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

**Sección de anuncios**

# LA PREVISION

**Sociedad española de seguros sobre la vida,**

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de pesetas**

Reserva de los riesgos en curso

**3.159,667 de pesetas**

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-  
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-  
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-  
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga  
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se  
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se  
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-  
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará  
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las ga-  
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma  
proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca. — Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal. — GERONA

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

DE

**D. Juan Costa y Coll.**

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

---

## LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta al fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de  
D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—  
D. Pedro Duceñas, Rambla, y D. Benito Massot, Plaza del Rey D. Martin.

15

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isemismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

### Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*

---

## FABRICA DE **HIELO** Á VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

---

## FABRICA DE **PIANOS**

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

## **Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

**BARCELONA**

## Telegramas

Madrid, 20 (á la 1 madrugada).—Se halla bastante mejorado el general Primo de Rivera.

Se ha firmado el decreto autorizando la compra de buques para Cuba sin las formalidades de subasta.

Don José Pagliere ha sido nombrado comandante del «Conde de Venadito».

Los señores García, Peña y Montes Sierra, han sido nombrados coroneles de los regimientos de caballería de la Princesa y la Reina.

Después de los presupuestos de Cuba se discutirá el proyecto de ley de represión contra el separatismo, pero se cree que no habrá tiempo para a probarlo.

El señor Sagasta piensa ir este año á Fitero, Logroño y Avila.

A ultima hora promovi6se un incidente en el Congreso entre varios diputados por haber el señor Dolz pronunciado palabras ofensivas contra los catalanes.

Se activará ahora la aprobacion de una enmienda autorizando el libre cultivo del tabaco.

En el tren sud-espreso de hoy debe marchar A Alemania la hija del general Martinez de Campos con objeto de consultar á los médicos de aquel país.

La acompañará el duque de la Seo de Urgel.

Durante el dia de ayer se elevó á 68 el número de los artículos adicionales á los presupuestos.

La Comisión solo ha aceptado 40 artículos adicionales y 29 enmiendas, desechando 23.

Dícese que el Gobierno norte-americano ha resuelto pedirnos un millón y medio de pesos en concepto de indemnización por la cuestión Mora.

Hoy se inauguran las fiestas de Kiel.

En Turin ha ocurrido una explosión en una fábrica de balística, resultando siete heridos graves.

Hoy será aprobado en el Senado el presupuesto de Puerto Rico.

Continúa el general Martinez Campos en Puerto Príncipe.

*El Imparcial*, hablando de la confusión que se produce en las Cortes á causa de los artículos adicionales y de las enmiendas á los proyectos pendientes de discusión, dice que es preciso que los jefes pongan orden para que cese la confusión actual para salir del atolladero en que nos encontramos.

L6ndres.—El *Times* anuncia que M. Gladstone ha retirado á M. Williers el derecho de votar en su nombre, no solo respecto de la separacion entre la Iglesia y el Estado en el país de Gales, sino acerca de todas las demás cuestiones.